

DGA: 2026-06-141251



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2026-06-58637



Santo Domingo, D.N.
07 de julio de 2026.-

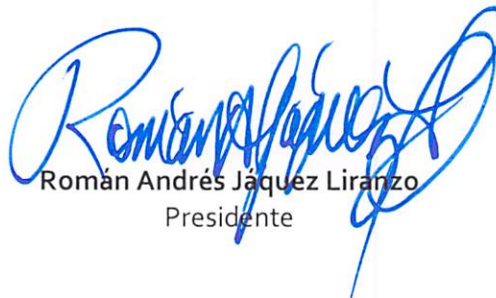
Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Su despacho.-

Distinguida directora:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, del 17 de febrero de 2023, **que se acogió** su oficio JCE-DGA-2026-06-141251 de fecha 29 de junio del 2026, el cual anexamos, referente a la **aprobación para la compra de tres (03) unidades de aires acondicionados con instalación incluida para ser instalados en el Salón de Inspectoría**, requeridos para sustituir los que están en malas condiciones y reforzar los existentes, atendiendo a las razones expuestas; **esto en virtud de que supera el umbral de compras**; por lo que se autoriza al Comité de Compras y Contrataciones, realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,


Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/RD/pp

Anexo: Cotizaciones.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
presidencia@jce.do • www.jce.gob.do
Tel.: 809-539-5419 Ext. 2204
FO01 (PRO-UAP-001) 06